



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/1071  
20 December 2012

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**936ª sesión plenaria**

Diario CP N° 936, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 1071  
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE  
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA DE LA OSCE-AUSTRALIA  
2013 SOBRE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD  
DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS**

Adelaida (Australia), 18 y 19 de marzo de 2013

El Consejo Permanente,

Tras los debates mantenidos en el marco del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación,

Acogiendo con agrado el ofrecimiento de Australia de albergar la conferencia anual con los Socios asiáticos para la Cooperación,

Decide celebrar la Conferencia de la OSCE-Australia 2013 sobre el tema: La mejora de la seguridad de las mujeres y las niñas;

Aprueba el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia que figuran en el anexo.

**ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA DE LA OSCE-AUSTRALIA 2013 SOBRE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS**

Adelaida (Australia), 18 y 19 de marzo de 2013

**Copatrocinada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)**

**I. Orden del día**

**Lunes, 18 de marzo de 2013**

8.30–9.15 horas      Inscripción de participantes

9.15–10.00 horas      Sesión de apertura

Presidente: Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE o de un representante del país anfitrión

- Representante del país anfitrión
- Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE
- Representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación
- Secretario General de la OSCE

10.00–10.30 horas      Pausa (café)

10.30–13.00 horas      La lucha contra la violencia de género contra las mujeres y las niñas

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en los siguientes temas:

- Prevención de la violencia de género contra las mujeres y las niñas: aplicación del Estado de derecho;
- Protección de mujeres y niñas refugiadas e internamente desplazadas de la violencia de género;
- Explotación de la mujer con fines terroristas.

Oradores

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

13.00–15.00 horas

Almuerzo

15.00–17.30 horas

Habilitación económica de la mujer

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en los siguientes temas:

- Habilitación de la mujer para la toma de decisiones;
- Fomento de la iniciativa empresarial de la mujer;
- Relación entre la economía nacional y la igualdad de género.

Oradores

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

### **Martes, 19 de marzo de 2013**

9.00–11.30 horas

Lucha contra todas las formas de trata de seres humanos

Moderador: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE o de un Socio asiático para la Cooperación

La sesión se centrará en los siguientes temas:

- Lucha contra todas las formas de trata de seres humanos: lecciones aprendidas y retos emergentes; perspectivas Asia-Pacífico;
- Repercusión de las políticas de lucha contra la trata en los derechos humanos de personas vulnerables y de las que son víctimas de la trata, especialmente mujeres y niñas;
- Relación entre el crecimiento económico y la trata de mujeres y niñas; ¿aumento o disminución?

Oradores

Debate

Conclusiones y observaciones del moderador

11.30–12.00 horas Pausa (café)

12.00–13.30 horas Sesión de clausura

Presidente: Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE

Debate y evaluación del diálogo OSCE/Asia

Declaración de clausura efectuada por un representante del país anfitrión

Declaración de clausura efectuada por un representante de la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación

13.30 horas Clausura de la Conferencia

## **II. Participación**

Se invita a los Estados participantes de la OSCE a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

Se invita a los Socios para la Cooperación a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

Se invita a las estructuras ejecutivas de la OSCE y a la Asamblea Parlamentaria de la OSCE a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor.

También se invita a participar en la Conferencia y a contribuir a su labor a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales: Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Foro Regional de la ASEAN (ARF), Cooperación económica en Asia y el Pacífico, Iniciativa Centroeuropea, Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Comunidad de Democracias, Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, Consejo de Europa, Organización de Cooperación Económica, Comunidad Económica Euroasiática, Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes, Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja, Federación Internacional de la Cruz Roja, Organización del Tratado del Atlántico Norte, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, Organización para la Cooperación Islámica, Organización de Cooperación de Shangai, Naciones Unidas, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organización Mundial de Aduanas y Banco Mundial.

Representantes de los países miembros del Foro Regional de la ASEAN podrán asistir a la Conferencia en calidad de invitados del país anfitrión. El país anfitrión podrá invitar también a otros países y organizaciones.

Representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y las prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere inscripción previa).

### **III. Calendario y otras modalidades de organización**

La Conferencia comenzará a las 9.15 horas (sesión de apertura) del 18 de marzo de 2013 y finalizará a las 13.30 horas del 19 de marzo de 2013.

Las sesiones de apertura y clausura estarán presididas por un representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE y por un representante del país anfitrión.

En cada sesión habrá un moderador y un relator. El resumen consolidado se presentará al Consejo Permanente.

En la Conferencia se seguirán, mutatis mutandis, el Reglamento y los métodos de trabajo de la OSCE.

A las sesiones de apertura y de clausura podrán asistir representantes de los medios informativos. La Conferencia se celebrará en Adelaida (Australia). El idioma de trabajo será el inglés.

Paralelamente a la Conferencia podrá organizarse una actividad sobre la estructura de seguridad regional en Asia.